Consejo de la Magistratura Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 2/18 C.M.

Comodoro Rivadavia, 19 de enero de 2018.

VISTO:
La ausencia por ocho días hábiles de quien suscribe
CONSIDERANDO:
Que por razones personales no podré cubrir las funciones de la Presidencia del Consejo de la Magistratura, en el período del 22 de enero de 2018 al 31 de
enero de 2018 inclusive
Por ello, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de la Magistratura (ROF), el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut
RESUELVE
1°) Otorgar intervención al Consejero Oscar Atilio Massari, en su carácter de Primer Subrogante del Presidente del Consejo de la Magistratura, en el período comprendido entre los días 22 al 31 de enero de 2018, lapso en que quedará en ejercicio de la Presidencia del Organismo
2°) Regístrese y notifiquese a los Consejeros
Dr. Diego Danjel Cruceño SECRETARIO Consejo Magistratura Chubut